

La **Secretaría de Posgrado e Investigación de la Universidad Provincial de Córdoba (UPC)** informa que se encuentra abierta la convocatoria para la presentación de artículos para la revista científica **Investiga+** de esta universidad. Para este segundo número, la revista receptorá artículos basados en ensayos teóricos o investigaciones empíricas que se enmarquen en alguna de sus líneas de investigación. A saber:

- Identidades y derechos humanos
- Prácticas docentes y profesionalizantes en contexto
- Salud y calidad de vida
- Turismo, ambiente y desarrollo sustentable
- Patrimonio y producciones históricas, sociales, culturales, artísticas y de diseño
- Arte y diseño

Se espera que el abordaje del artículo haya sido realizado desde las perspectivas que la UPC propone: regionalización, territorialización, transformación social e inclusión.

Las contribuciones formarán parte del número de diciembre de 2019 de *Investiga+* y deben ser enviadas al correo: [posgradoeinvestigacion@upc.edu.ar](mailto:posgradoeinvestigacion@upc.edu.ar) hasta el **26 de julio** del corriente año. Los trabajos deberán respetar las normas de presentación estipuladas en la sección Directrices para autores/as.

**Investiga+** surge como una iniciativa de la Secretaría de Posgrado e Investigación de la Universidad Provincial de Córdoba con el objetivo de aportar a la difusión y a la promoción de la investigación en ciencias sociales y humanidades, mediante la publicación de investigaciones que asumen, desde una postura crítica, la construcción del conocimiento. Con esta publicación nuestra universidad abre el espacio institucional para la gestión de publicaciones periódicas de acceso libre destinadas a la comunidad, a partir de reconocer el conocimiento como un bien público y garantizar su acceso. La revista propone la publicación de artículos que giren en torno a los siguientes ejes temáticos: identidades y derechos humanos; prácticas docentes y profesionalizantes en contexto; salud y calidad de vida; turismo, ambiente y desarrollo sustentable; patrimonio y producciones históricas, sociales, culturales, artísticas y de diseño, arte y diseño y políticas públicas. Se priorizan aquellas comunicaciones que dan cuenta de investigaciones que son abordadas desde perspectivas que ponen de relieve la regionalización, la territorialización, la transformación social y la inclusión.



## Directrices para autores/as

Los artículos inéditos presentados a la revista **Investiga+** deben ser trabajos originales basados en ensayos teóricos o en investigaciones empíricas. Solo se aceptarán trabajos de hasta tres autores/as y se podrán presentar hasta dos trabajos por autor/a (uno de manera individual y uno de manera grupal). Las colaboraciones deben cumplir con las normas que se indican a continuación.

## Aspectos formales generales

Extensión: entre 12 y 15 páginas incluidos resumen y referencias bibliográficas.

Papel: A4.

Márgenes: 2,5 cm.

Fuente: Times New Roman de 12 puntos.

Interlineado: 1,5.

Sangría: 1,25 cm.

Notas: al pie, Times New Roman de 10 puntos, interlineado simple.

Título del trabajo: centrado, negrita (en español e inglés).

Los trabajos estarán precedidos por un resumen en español y uno en inglés (200 palabras como máximo cada uno). Seguidos de hasta 5 palabras clave en ambos idiomas.

Referencias textuales y bibliográficas: deben estar en concordancia con Normas APA.

## Aspectos formales primera página

En la primera página del documento se consignarán:

- título del trabajo,
- nombres y apellidos completos de los/as autores/as,
- breve reseña biográfica académica de los/as autores/as en la que solo deberá constar título profesional, cargo académico y de investigación, filiación institucional y correo electrónico.

*Se requiere de los/las autores/as cumplir con estas directrices formales para pasar a la instancia de evaluación por parte del Comité Científico.*

